

# **BASES CONCURSO “TODO EL MUNDO ES BUENO”**

## **1.- DESCRIPCIÓN DEL JUEGO**

“TODO EL MUNDO ES BUENO” es un concurso televisivo producido por LA COMPETENCIA (“la Productora”), pensado inicialmente para su difusión a través de TELECINCO (“la Cadena”). El programa es una versión actualizada de “Don’t Stop Me Now”, con modificaciones en el juego.

## **2.- OBJETIVO DEL JUEGO**

- El objetivo de “TODO EL MUNDO ES BUENO” es permanecer sobre el escenario durante 100 segundos.
- Para ello hay que convencer, al menos, al 50% del público que está viendo el show en el plató.
- El concursante que lo consigue pasa a la siguiente fase. En caso contrario, es expulsado literalmente del escenario.
- En “TODO EL MUNDO ES BUENO” el público siempre tiene razón y por lo tanto es el que decide quién se lleva los 15000 euros que se entregan en cada programa.

## **3.- BIBLIA DEL JUEGO, REGLAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS**

Las normas detalladas del juego “TODO EL MUNDO ES BUENO” se adjuntan e incorporan íntegramente a este documento para su referencia. Cualquier regla adicional y/o complementaria que exija la Productora y la Cadena para el juego podrá comunicarse oralmente y/o por escrito a los concursantes antes o durante la grabación de cada juego, según lo determine la Productora y la Cadena a su entera discreción. Dichas normas y/o complementos se considerarán añadidos a este documento e íntegramente incorporados al mismo para referencia.

## **4.- FORMATO Y REGLAS BÁSICAS**

### **1.- NO HAY UN NÚMERO FIJO DE CONCURSANTES.**

- Todos los concursantes que están ubicados en el foso pueden salir a concursar.
- Todos los nombres de los posibles concursantes se colocan en una “ruleta gráfica”. El invitado VIP es el encargado de activar la ruleta. El concursante es seleccionado cuando la ruleta se detiene en su nombre.

- Habrá tantos concursantes como requiera el tiempo de programa.
- Cuando el tiempo de programa haya expirado, el público de plató decide entre los concursantes clasificados cuáles son los 3 finalistas. El tiempo de programa lo determina "la cadena" y puede variar en cada emisión.

## 2.- LA FINAL.

- Los 3 finalistas tienen 60 segundos cada uno para su última actuación.
- En esta actuación no pueden ser expulsados.
- El número puede ser una versión de la actuación con la que se clasificaron, pero 40 segundos más corto. O ser un número nuevo.
- Cuando los 3 finalistas terminan de actuar, el público vota y elige al ganador de los 15.000 euros.

## 3.- SISTEMA DE VOTACIÓN.

- En "TODO EL MUNDO ES BUENO", el destino de los concursantes queda exclusivamente en manos del público que está viendo el show en plató.
- Sus votos deciden quién acaba la actuación, quién es expulsado, y ¡quién es el ganador de cada programa!
- El público utiliza unos mandos a distancia para votar. Estos mandos a distancia tienen un botón para parar la actuación, y tres botones que sirven para elegir al concursante favorito entre los tres seleccionados.
- Cuando empieza la actuación, cada persona del público puede emitir un voto computable. En el momento en que un 50% de las personas del público han votado para que la actuación pare, el concursante es expulsado del escenario.
- El público también tiene que elegir quién pasa a la final entre los tres concursantes seleccionados. Cada persona elige a su favorito y vota a través del mando a distancia. Se clasifica para la final el concursante con mayor porcentaje de votos. El resto de concursantes son sacados del escenario por la trampilla.
- Las personas del público que acuden al plató a animar a un concursante y están sentados en la grada no tienen derecho a voto.

## 5.- TIPOS DE ACTUACIONES

- Cualquiera puede concursar, sólo tiene que prepararse un número.
- Los números pueden ser de tres tipos: musicales, humorísticos o de variedades. La duración de cada número es de 100 segundos.
- Los números musicales implican a una o más personas cantando en directo en plató, bien sea sobre una base musical o "a capella".
- Los números humorísticos tienen una puesta en escena del tipo "stand up comedy". Pueden ser monólogos, chistes o imitaciones.
- En las variedades entra todo lo demás: cualquier cosa que pueda ser considerada como un show atractivo al público... ¡imaginación al poder!

## 6.- MÉTODOS DE EXPULSIÓN

### 1.- LA TRAMPILLA.

- Es un método de expulsión que se utiliza para los números musicales y para seleccionar a los concursantes favoritos del público.
- El escenario tiene una serie de trampillas con un mecanismo que las abre y hace que el concursante se precipite a través de las mismas.

### 2.- EL MURO.

- El muro se utiliza únicamente para los números de humor.
- Al concursante se le coloca de espaldas a un muro que simula la pared de un local.
- Antes de comenzar su actuación, se le pone un arnés y se le engancha a una cuerda.

### 3.- LA HOGUERA.

- Se utiliza en los números de variedades.
- Alrededor del escenario hay una serie de conductos de gas. Cuando el porcentaje llega al 50%, el gas se libera generando una inmensa hoguera que hace desaparecer al concursante.

Siempre que se produce una expulsión se ve la repetición del momento. Estas repeticiones se suceden a lo largo del programa.

El programa siempre está abierto a introducir nuevos métodos de expulsión. Tanto "la cadena" como "la productora" se reservan el derecho de implantar nuevas formas de expulsión si lo considerara oportuno.

#### **7.- PROBLEMAS TÉCNICOS Y DE PRODUCCIÓN**

En cualquier momento de la grabación de un programa pueden producirse problemas técnicos, humanos o de producción que podrían afectar al resultado del juego.

En estos casos, la solución quedará a la entera discreción de la Productora y la Cadena. Si se considera necesario, el juego podrá respaldarse y reiniciarse desde "arriba" o desde el punto del juego en que se hubiera efectuado la corrección. Como se ha indicado antes, la Productora y la Cadena resolverán cualquier desacuerdo o malentendido a su entera discreción.

#### **8. - VOTO DEL PÚBLICO**

Todas las normas de aceptabilidad del voto del público recaerán desde el principio en el director del programa.

#### **9.- REGLAS DIVERSAS**

Si se produjera durante el juego un problema técnico que afecte a la capacidad de uno o más concursantes, los concursantes podrán avisar al Presentador del fallo y la situación se remediará en la manera en que la Productora y la Cadena consideren efectiva a su entera discreción. Los concursantes que no notifiquen al Presentador, la Productora y/o al Representante de Estándares y Prácticas de la Cadena, y continúen jugando lo harán a su propia cuenta y riesgo y no tendrán derecho a rectificación por el modo en que dicho deterioro hubiera afectado al resultado del juego.

Queda estrictamente prohibida toda comunicación con otro concursante en forma de acuerdo, conspiración o confabulación, salvo que haya sido autorizada de antemano por la Productora y la Cadena. Los concursantes deberán notificar inmediatamente al personal de producción y/o a la Cadena en el caso de que algún concursante intente iniciar este tipo de comunicaciones con ellos antes, durante o después de las grabaciones.

Los concursantes no están autorizados a compartir, acordar o prometer compartir ningún premio o parte de un premio con ningún otro concursante.

Los concursantes no están autorizados a mencionar ni anunciar (verbal o visualmente) ningún producto comercial o servicio en el programa y no podrán pagar o recibir dinero u otra consideración valiosa (incluida una parte del metálico o los premios), salvo el metálico o los premios obtenidos legítima y justamente durante el juego, con relación a su presencia en el programa, ni podrán autorizar a ninguna otra persona para que lo haga a menos que cuenten con la autorización de la Productora y la Cadena.

#### 10.- DECISIÓN FINAL Y VARIACIÓN DE REGLAS

LA PRODUCTORA, A TRAVÉS DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA Y LA CADENA SE RESERVAN EL DERECHO DE CAMBIAR, AÑADIR, SUPRIMIR, MODIFICAR O CORREGIR LAS REGLAS A SU ENTERA DISCRECIÓN.

TODAS LAS DECISIONES DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA SON DEFINITIVAS Y A SU ENTERA DISCRECIÓN.

“CONFIRMO HABER LEÍDO Y ENTENDIDO, Y ME COMPROMETO A ATENERME A LAS ANTERIORES NORMAS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE RADIODIFUSIÓN DE CONCURSANTE ENTRE LA PRODUCTORA Y EL ABAJO FIRMANTE”

---

NOMBRE Y APELLIDOS

---

FIRMA

---

FECHA

